



08 de agosto de 2022

Página 1 de 1

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCIÓN JURÍDICA**

Quien suscribe, **LCDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral 001-0065190-0, en mi calidad de Consultora Jurídica de la **Procuraduría General de la República**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la Procuraduría General de la República" mediante el Procedimiento con Referencia No. **PROCURADURÍA-CCC-LPN-2022-0004**, para el período 2022, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Dirección de Tecnología de la Información**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la Procuraduría General de la República", declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los **ocho (8)** días del mes de **agosto** del 2022.


 Lcda. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ
 Consultora Jurídica



